Lúnes 6 de Mayo de 1901. Año XIX.—Núm. 5.907

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro- Núm. 2.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 5 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Tortosino distinguido

José María Marqués

Leemos y cortamos:

«Tuvo Marqués la suerte de nacer y criarse en el taller de un pintor: en el de su padre. La cuna y la vocación hicieron de él un consumado artista.

Desde sus primeros años hizo obras primorosas, verdaderamente admirables, y en poco tiempo consiguió ganar honra y provecho con sus cuadros. Marqués ha viajado mucho, y de sus viajes ha sacado gran provecho para revelar su alma de artista.

Grecia, Italia y Suiza han suministrado á Marqués asuntos para sus dibujos más notables, que avaloran el talento y fina percepción de su autor, al par que una facilidad característica para reproducir objetos de su predilección, no como la fotografía reproduce, sino dándoles el calor, la vida, la luz de los paises recorridos.

No se limita Marqués á ser un hábil paisajista. Su «álbum» contiene apuntes de tipos tomados del natural, con la seguridad y franqueza propias de un verdadero maestro. Italia y Andalucía le han proporcionado los modelos de sus dibujos más celebrados.

La firmeza de su factura dice harto claro que Marqués retratista es un verdadero maestro.

Pero hay aún un género que es el predilecto del artista, cuya silueta esbozamos. El Marqués, marinista, supera en nuestro juicio al paisajista y al pintor de retratos.

Sus estudios en los lagos de Venecia, así como los hechos en Holanda, son verdaderas maravillas de color y de factura; y hace muy poco, tuvimos ocasión de observar los cinco cuadros que tenia, y tiene aún, según nuestras noticias, en el Salón Parés, y ellos dicen en nuestro apoyo más de lo que pudiera trazar nuestra pluma.

Hay un cuadrito titulado «Vista de Amberes», que supera á toda ponderación.

Marqués, considerado hoy como de los artistas más notables de Cataluña, vale mucho, pero puede y debe valer más: el templo de la gloria está situado en sitio accesible á muy pocos mortales. Unicamente la observación continua, el estudio incesante de los buenos maestros y la desconfianza de las propias fuerzas, pueden evitar los terribles vértigos que frecuentemente produce el aplauso público. Hay que exigir mucho á quien puede dar de sí.

Nosotros estamos persuadidos de que el eximio artista, cuyo retrato vá al frente de estas líneas, no ha pintado todavía el mejor de sus cuadros. Al tiempo.

Nuestros corresponsales

Castellote 2 Mayo 1901.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Amigo mio: Poco de particular, digno de ser conocido por los estimables lectores de ese popular periódico, ocurre en esta comarca del Bajo Aragón, como no sea la tranquilidad, por demás apacible y casi paradisiaca que disfrutamos, á pesar de encontrarnos en la época de actividad y movimiento electoral, la más propia para sacar de quicio á las localidades y crear antagonismos, que á veces, desgraciadamente, se traducen en verdaderas batallas campales.

Por fortuna, en este distrito de Valderrobres no sucederá lo que en otros se teme, porque no habrá lucha ni puede haberla, dada la altura y merecimientos del Sr. Marqués de Lema, á quien estos pueblos deben y rinden profunda gratitud y eterno reconocimiento por los inmensos beneficios que les ha dispensado. De modo que aquí nadie se atreve á romper lanzas con el ilustre procer, que es un verdadero padre de este país, y puede asegurarse que será Diputado por el distrito D. Rafael Andrade, echura de Lema, quien lo presenta á los amigos, porque él tiene seguro hace muchos años el distrito de Tineo, en Asturias, de donde es natural.

En cuanto á los demás distritos de esta provincia de Teruel, he de indicar á V. que en Alcañiz habrá lucha entre el ministerial D. Augusto Comás y Blanco, y el carlista Sr. Baron de Sangarren; pero puede asegurarse que saldrá triunfante el primero, debido á su arraigo y simpatías en el distrito, que ha representado dignamente en otras legislaturas.

En Montalban no habrá tampoco lucha, puesto que nadie se atreve con el candidato silvelista D. Cárlos Castel y Gonzalez, á quien el Gobierno deja libre el campo, á cambio, según verídicos informes, de que el padre D. Cárlos Castel y Clemente, no solo se retire del distrito de Mora de Rubielos, por donde ha sido Diputado durante veinticinco años, sino que apoye con sus elementos en el mismo al Marqués de Urrea, ministerial.

Por Albarracin lucharán el adicto Sr. Conde de Hust, adicto y patrocinado por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y D. Antonio Santa Cruz. La batalla será reñida y no me atrevo á pronosticar el resultado definitivo.

Créese que por Teruel saldrá diputado el ministerial D. Tomás María Ariño, no obstante la oposición del silvelista D. Bartolomé Esteban.

Comprendo que estos asuntos electorales, interesan poco á esa región y por ello hago punto.

Hablando de otra cosa, diré á usted que entre esta villa y la de Más de las Matas, se trabaja activamente en la carretera llamada de Alcañiz á Cantavieja, con gran contento de estos habitantes, que ven cercano el día de poder disfrutar de los beneficios y ventajas que proporciona el viajar sobre ruedas. Ya será hora.

Respecto á cosechas, puedo afirmar que merced á un tiempo lluvioso y templada temperatura, ofrecen el mejor aspecto los olivares, viñas y sembrados de cereales en toda esta comarca.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Incendio formidable

Nueva York, 4.

Veinticinco manzanas ardiendo.—Un loco

En la ciudad de Jakesonville, Estado de la Florida, ha estallado un formidable incendio ayer.

Los telegramas recibidos esta madrugada se limitan á anunciar que toda la población está convertida en una hoguera, y que es indescriptible el pánico entre los habitantes, desesperados al verse impotentes para salvar los edificios, los muebles y muchos objetos de valor.

En un despacho que se acaba de recibir se anuncia que el fuego ha comenzado á destruir la hermosa iglesia católica, y que están ardiendo 25 manzanas de casas.

El jefe de los bomberos se ha vuelto loco al ver que era imposible extinguir el incendio.

***

La ciudad de Jacksonville es capital del condado de Duval; cuenta 7.700 habitantes. Está situada á 240 kilómetros al Este de Tallabassee, sobre la márgen izquierda del rio Saint John.

Comercia en maderas y naranjas. Gracias á lo templado de su clima es una estación invernal muy concurrida por los norteamericanos. El número de sus habitantes se duplica al terminar el otoño. Tiene hermosos y cómodos edificios y excelentes fondas.

Es la estación término de la linea férrea que parte de Tallahassee.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 7.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra T. S y otra; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, señor Casagualda; procurador, señor Elias.

Dia 8.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito, estafa, contra J. A. F.; ponente, señor Rios; abogado, señor Vendrell; procurador, Sr. Monguió.

Dia 9.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito, lesiones, contra J. J. M.; ponente, Sr. Rios; abogado, señor Fabregat, procurador, Sr. Elias.

Dia 10.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones, contra B. P. B.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 11.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito, lesiones contra J. A. P.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Olivé; procurador, señor Dalmau.

SECCIÓN SEGUNDA

Dias 8 y 9.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito exacción ilegal contra J. G. y otro; ponente, señor presidente; abogados, señores Morera y Galán; procuradors, señores Castellarnau y Alfonso.

Dia 10.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra J. G.; ponente, Sr. Campos; abogado, señor Olivé; procurador, Sr. Peñarrubia.

FALLOS

Ninguno.

OBRAS PÚBLICAS

El dia 12 de Junio se celebrará la subasta de los trozos 2.° y 3.° de la carretera de Lérida á Flix pasando por Mayals.

***

Han sido nombrados sobrestantes de esta provincia D. Cárlos Esteban Bordas y D. Antonio Conde Balin.

PÁGINAS SELECTAS

EL DOS DE MAYO

El memorable 2 de Mayo de 1808 es la primera señal del desengaño y del despertamiento del pueblo español; es la primera protesta y la primera explosión de la ira, contra la traición y la iniquidad; es el primer rugido del león que, tras mentidas caricias, siente haberle sido clavado un dardo; es el primer arranque de la dignidad, vengadora del insulto; es la primera chispa de la electricidad que atesoraba un cuerpo que se había creido aletargado é inerte; es el principio de ese periodo de maravillosos hechos, que habian de ser admiración y asombro de las naciones, escarmiento de usurpadores y tiranos, lección y ejemplo de pueblos libres. Dios permite que estos primeros movimientos sean ciegos, y el pueblo de Madrid no vió ó no quiso reparar en la desigualdad de la lucha y en que habría sido menester un milagro para que no sucumbiera pobre muchedumbre, sin armamento ni disciplina, sin dirección y sin jefe, oprimida por los cañones y los fusiles y lanzas y los sables de las veteranas y brillantes y prevenidas legiones imperiales, acaudilladas por uno de los más famosos y estratégicos generales y el más acreditado jinete y vigoroso brazo del Imperio. Pero no importaba; su grito sería el grito de alarma de toda la nación, su esfuerzo sería imitado, y la sangre de las víctimas sería la sangre fertilizadora de los mártires.

LAFUENTE.

CRÓNICA GENERAL

CONVOCATORIA

Bajo la presidencia de nuestro querido jefe, Excmo. señor Marqués de Marianao, se reunirá en Tarragona, en los salones del Círculo liberal, el próximo dia 8, á las tres de su tarde, el Comité provincial del partido, al objeto de proceder á la designación y proclamación de candidatos, para las próximas elecciones generales.

Elecciones

Los trabajos electorales, siguen en los Distritos de Tortosa y Roquetas, con la mayor actividad.

El próximo miércoles dia 8, se reunirá en la capital de la provincia, el Comité del partido liberal dinástico, bajo la presidencia de nuestro ilustre jefe, Excmo. Sr. Marqués de Marianao, y se acordarán los candidatos á Diputados á Córtes, que presentarán los liberales dinásticos, en los varios distritos de la provincia.

El jueves, pues, publicaremos probablemente las candidaturas completas.

Inútil es que recomendemos á nuestros amigos políticos, la conducta que deben adoptar tocante á elecciones: de antemano la tienen olvidada: trabajar con ahinco, con fé, con entusiasmo para que los candidatos que se presenten por Tortosa y Roquetas, salgan elegidos por numerosísima, compacta y honrosa votación.

Unidad en los trabajos, y disciplina absoluta; esto es lo que recomendamos á nuestros correligionarios, á las masas neutras, y á los elementos independientes y de indiscutible prestigio, que sin miras políticas de ningún género, y con evidente desinterés, apoyan á la actual situación local.

De dia en dia, suman nuestros amigos, mayores adhesiones.

Es que hay deseos de administración en la localidad, y la enemiga y la inquina contra los responsables de los gazapos descubiertos en las oficinas municipales, vá en aumento.

La inmensa mayoría de los tortosinos, han visto con gusto el derrumbamiento de los caciques y sus escasos adeptos.

Y están conformes con el nuevo estado de cosas que ha venido á implantarse en la localidad, en beneficio de la marcha regularizadora de los servicios públicos, y en pró del desarrollo de los intereses generales de Tortosa y su comarca.

Ha fallecido en Barcelona, el muy ilustre señor don Joaquín de Alós y de Martín, marqués de Alós y de Llió, persona muy conocida en nuestro pais en donde poseia importantes propiedades.

La muerte del Sr. Marqués de Alós será generalmente sentida por sus numerosos amigos.

Enviamos á su afligida familia, nuestro síncero pésame.—R. I. P.

***

Ha fallecido en Valls, el consecuente liberal don Juan Ballester Pi, padre de nuestro querido amigo y correligionario, don Francisco Ballester, diputado provincial.

Tanto á éste como á la demás familia, enviámosles nuestro más sentido pésame, por tan irreparable como sensible pérdida.

R. I. P.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el acreditado comerciante de esta plaza y presidente de la «Sociedad Velocipédica de Tortosa» don José Bernis Murall, dió anteayer á luz con toda felicidad una hermosa niña, siguiendo, tanto la madre como la recién nacida, en estado relativamente satisfactorio.

Enviamos por tan fausto suceso nuestra cordial enhorabuena á los señores de Bernis y á sus respectivas familias.

Mañana tendrá efecto ante la Comisión mixta de reclutamiento, el juicio de exenciones de los pueblos de Perelló y Roquetas.

Las Alcaldías de Ascó, Horta y Villalba, tienen de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

La de Ascó, además el padrón de cédulas personales.

La de Santa Perpétua, anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Prat de Compte, tiene de manifiesto al público, los repartos de consumos y sal y guardería rural.

Y las de Freginals y Bot, el apéndice al amillaramiento.

Los taurófilos de la nación vecina, no se contentan ya con reproducir nuestro espectáculo nacional; quieren aventajarnos, implantando novedades que de seguro no se ocurrirían al más listo de nuestros empresarios.

Según se nos ha dicho, el próximo domingo 12 del actual, la empresa de la plaza de Nimes, anuncia un espectáculo por demás curioso y original; pues trata de que en el circo se cante la ópera «Cármen», y en la escena de la corrida, dar realidad al espectáculo, lidiando la cuadrilla de «Revertito», dos toros que serán muertos por este novillero.

A este destino ván dos reses de cinco años, de la ganadería de nuestro paisano don Antonio Tallada, que han sido encajonados en la plaza de toros de Vinaroz.

El sábado á las dos de la tarde, salió de esta ciudad, en dirección á Flix, remolcando dos barcas cargadas de sal, el vaporcito propiedad de la sociedad electro-química, establecida en aquella población ribereña.

Marina.—Se ha dispuesto por Real órden, que se prorrogue hasta 1.° de Junio próximo, la fecha en que debe comenzar el periodo de veda para la pesca con el arte del «Bou», para todos los Distritos que lo deseen.

Ha tomado posesión de la cartería de Amposta, nuestro buen amigo y correligionario, don José García Canes, nombrado para dicho cargo por la Dirección general del ramo, con fecha 18 del pasado.

Reciba el amigo Sr. García Canes, nuestra enhorabuena.

Durante el presente mes, el tranvía de esta ciudad á Roquetas y Jesús, verificará su primero y último viajes de salida á las siete y media de la mañana y á las ocho de la noche.

Nuestros marinos han reanudado la pesca de la «Alosa» que habian tenido que suspender, á causa del excesivo caudal de aguas que llevaba el Ebro.

El dia de ayer les fué por lo visto muy favorable, pues llegaron de las Golas tres carros cargados de aquel sabroso pescado, además de una infinidad de cajas que más tarde trajo el vapor «Ciudad de Tortosa».

Dícese que á mediados del venidero Junio, se verificará la inauguración del grandioso convento de la Compañía de Santa Teresa, emplazado en el vecino arrabal de Jesús. Con este motivo, se realizarán suntuosas fiestas religiosas, con asistencia de nuestro Iltre. Prelado, y probablemente con la de otros señores Obispos.

El mercado de aceite sigue encalmado, quizá porque el comercio no quiere proveer más caldo del necesario, en expectación de la próxima cosecha, que promete ser en general abundante.

Han empezado á usar las prendas de vestir, propias de la estación de verano, las clases de tropa de esta guarnición.

Con la normalidad de temperatura que ha empezado á notarse en nuestra ciudad y su término municipal, es indudable que las hortalizas volverán á recuperar lo que perdieron con motivo de los últimos frios.

La Diputación provincial, anuncia la plaza vacante de conserje de la Casa de Beneficencia de Tortosa, dotada con el haber anual de 658 pesetas.

La maestra de la escuela de niñas de Mas de Barberans, ha remitido el programa de asignaturas, que son objeto de enseñanza en aquella escuela.

=Por virtud de haberle sido concedida la jubilación por edad, ha cesado en el desempeño de la escuela de niños de Miravet, dotada con 825 pesetas, el maestro don Bruno Bas Salvadó.

La Comisión provincial anuncia haber señalado los dias 10, 21 y 31, para celebrar sus sesiones ordinarias, durante el presente mes, á las diez y media.

EL PAIS, periódico madrileño, se recibe y vende en la librería de las Herederas de Bernis, Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, 6, Tortosa.

Se sirve también á domicilio, dándose aviso.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.°, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 6 de Mayo de 1901

Barómetro

Máxima 756'04 Mínima 746'04. Oscilación 10'0.

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 10'00 Media 18'00.

Evaporímetro, 3'4.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, E. N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 24'00. Idem húmedo, 19'00.

El alumno,
Mortimer Ballaubí.

El alumno,
Juan Cervera.

Arrendamiento de consumos

La *Gaceta* llegada ayer inserta el adjunto decreto, fechado el 30 de Abril, sobre prórroga de los arrendamientos municipales de consumos:

«Art. 1.° Se aplicarán las disposiciones del artículo 9.° del Real decreto de 4 de Enero de 1901, en cuanto á la prórroga hasta el 31 de diciembre del respectivo año, á los arrendamientos municipales del impuesto de consumos que hayan de terminar en 30 de Junio de 1901 ó de 1902, y los Ayuntamientos que opten por cele-

brar nuevo arrendamiento, adicionarán el segundo semestre del año respectivo al período reglamentario de años naturales por el cual se celebre el contrato.

Art. 2.° Los encabezamientos por el impuesto con los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas cuyo plazo de duración debiera terminar en 30 de Junio del corriente ó del próximo año, se prorrogarán hasta 31 de Diciembre si aquellas corporaciones aceptan la prórroga una vez invitadas al efecto.

Art. 3.° Los arriendos directamente celebrados por la Hacienda que hayan de terminar en las referidas fechas, no serán prorrogados, pero en los nuevos contratos que se celebren se adicionará al período de años naturales que se fije para su duración, el segundo semestre del año 1901 ó 1902, segun corresponda.»

«Blanco y Negro»

Una de las mejores informaciones fotográficas que ha publicado «Blanco y Negro» es la que dedica en su número de esta semana á la vista de los Delegados argentinos: su llegada á Madrid, el banquete en el estudio de Mariano Benlliure, el Té celebrado en su honor en los salones de «Blanco y Negro», y otros actos reproducidos con gran fortuna por la fotografia

Además, publica tres preciosos retratos de la actriz Italia Vitaliani, y admirables páginas en color de Ruiz Guerrero, Lezcano, Estevan y Verger, terminando el número con la conclusión de la novela «Corazones femeninos».

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

EXTRANJERO

(Paris 5).

El incendio de Jacksonville

—El incendio de Jacksonville (Florida, Estados Unidos) ha reducido á escombros 130 manzanas de casas; una extensión de tres kilómetros.

Los daños se evalúan en quince millones de dollars.

M. Waldeck Rousseau

—Ayer desembarcó en Venecia M. Waldek Rousseau con su familia y los amigos que le han acompañado en el crucero por las costas de Dalmacia, á bordo del yacht *Grace Dárling*.

M. Waldeck Rousseau goza de excelente salud y vendrá en seguida á París.

LA LEY ELECTORAL

Consultas resueltas

La *Gaceta* ha publicado una real órden del Ministerio de la Gobernación, por la cual y de acuerdo con lo propuesto por la Junta Central del Censo, se resuelven varias consultas formuladas en solicitud de que se aclaren algunos preceptos de la ley electoral.

Dice asi la parte dispositiva:

«1.ª El articulo 38 de la ley electoral no impide que los candidatos proclamados con arreglo á las prescripciones del 37, si no asistieran por si á la sesión que las Juntas provinciales del Censo han de celebrar el domingo inmediato anterior al señalado para una elección, puedan nombrar cada uno de ellos, para que los representen, varios apoderados en forma legal, al efecto de designar los interventores que á dichos candidatos correspondiera designar.

2.ª Los candidatos ó sus representantes, debidamente auturizados, pueden designar los respectivos interventores, bien por escrito ó bien de viva voz; pero en una y en otra forma deben hacer la designación, expresando al lado del nombre de cada uno de los propuestos, que sabe leer y escribir, la sección á que pertenece y su número de órden en la misma.

3.ª Cuando las designaciones de interventores que presenten los candidatos no contengan los requisitos antes expresados, no serán admitidas por las Juntas provinciales del Censo que procederán, en su caso, á lo que se previene en el aparto 4.° del art. 43 de la ley Electoral y en el art. 22 del real decreto de adaptación.»

Noticias de Madrid

(*Del dia 5 Mayo*)

Por telègrafo y teléfono

Establecimientos penales

El proyecto de reorganización de establecimientos penales está muy adelantado; comprendiendo á todos los funcionarios del ramo, incluyendo á los médicos.

—El ministro de Gracia y Justicia, pondrá hoy á la firma varios decretos que por su índole pueden legalmente ser dictados en período electoral.

De elecciones

—El jefe del partido carlista señor Barrio y Mier se encuentra del todo restablecido.

Todavía no ha señalado la fecha en que reunirá á los prohombres del carlismo para resolver lo tocante á las elecciones,

—Por disposición del Sr. Pidal la candidatura de senadores por la provincia de Asturias, será esta: Sr. García San Miguel, liberal; Sr. Suárez Inclán (D. Nicolás), y conde de Peñalver, conservadores.

Por la Universidad de Oviedo se presenta sin oposición el catedrático y publicista don Adoffo Rosada,

—Conócese ya la candidatura liberal de diputados por la circunscripción de Madrid. La componen los señores Ruiz Jiménez, Sabas Muniesa, Vázquez (D. Venancio), Pulido y Rivera.

No está adjudicado todavía el sexto lugar, que se dará probablemente al señor Saiz.

—Sábese que no ha llegado á formarse oficialmente un directorio conservador ni una junta de letrados, que se había de formar según acuerdo tomado en casa del señor Silvela.

Por este motivo hay muchos candidatos de la Unión Conservadora que claman contra el abandono en que les deja su jefe.

La huelga de los tranvías

—Ayer tarde conferenció con el presidente del Consejo el Gobernador civil de Madrid, quien le informó del estado en que se encuentra la huelga de tranvías, y de lo sucedido en el meeting del teatro Moderno.

Después del meeting la comisión, formada por representantes de la Junta ejecutiva y de 62 sociedades obreras, se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde la recibió el subsecretario.

Uno de los comisionados expuso las conclusiones del meeting, que en síntesis tienden á lograr que sean admitidos nuevamente todos los huelguistas, y que si algunos quedan sin trabajo sean los individuos de la Junta ejecutiva, quienes se acogen al amparo de las autoridades.

Así mismo se demanda que la empresa cumpla las condiciones pactadas en otra huelga, á fin de que sobre ellas pueda el ministro de la Gobernación redactar un reglamento del trabajo.

El subsecretario dijo á los comisionados que volviesen más tarde al ministerio, pues según informes que él tenía, la Compañía había ofrecido admitir á todos los huelguistas, exceptuando á un pequeño grupo para el cual no aceptaba el arbitraje.

—Dicese que no es perfecto el acuerdo entre las personas que están al frente de la Compañía de tranvías de Madrid.

A consecuencia de estas disenciones, se anuncia para un plazo breve la cesantía del actual director.

POSTRES VARIOS

CUESTIÓN DE GUSTOS

Muchos buscan con locura
los ojos de las mujeres,
como focos de placeres,
como soles de ventura.

—

Yo de amor en los excesos
busco lábios tentadores,
porque son nidos de amores
en donde nacen los besos.

Miguel de Palacios.

Notas cómicas

Varias señoritas hablan del matrimonio —Yo—dice una de ellas—deseo un marido que tenga buen corazón y á quien le gusten mucho los animales.

—¡Ah, vamos, ya comprendo!—contesta otra.—Tú deseas realizar un matrimonio por amor.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Bien recibida

Madrid 6—13.

La prensa elogia las tendencias en que se inspira la importante circular del Fiscal del Tribunal Supremo, que publica la *Gaceta*.

Es un documento bien pensado y concienzudo, que ha despertado gran interés.—*Mencheta*.

Candidatos

Madrid 6—14.

Han salido entre ayer y hoy, muchos candidatos á Diputados á Córtes, que se dirijen á provincias, á trabajar personalmente su elección.

En el Ministerio de la Gobernación han dejado ya un tanto libre, los pretendientes, al Sr. Moret.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.